



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

658/07

Salta, 21 DIC 2007
Expediente N° 12.554/07

VISTO:

La Resolución N° CD-532/07 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Entrevista dos cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para desempeñar actividades en el CICLO DE INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU) INGRESO 2.008 de la Carrera de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución N° CS-390/07 – Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al ingreso 2008;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(A cargo de Decanato)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar temporariamente, a partir del 01 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2.008, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para desempeñar actividades en el CICLO DE INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU) de la Carrera de Enfermería, a los siguientes alumnos:

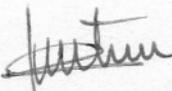
- * Sr. IRIARTE SANCHEZ, Hugo Darío, D.N.I. 25.437.325
- * Sr. FLORES, Omar Gerardo, D.N.I. N° 29.320.372

ARTICULO 2°: La imputación del gasto que demande las presentes designaciones se efectuará según lo establecido por resolución CS-360/07.

ARTICULO 3°: Encuadrar las presentes designaciones en los términos de la Resolución N° CS-391/07.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesados y siga a División Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. CECILIA PIÚ de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Lic. MARÍA PASSAMAI de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud